Factura: 001-009-000029203

20201701046D00340

NOTARIO(A) HIROSHIMA NATHALI VILLALVA MIRANDA

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA SEXTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20201701046D00340

ACTO O CONTRATO:
AUTENTICACIÓN DE FIRMAS DE CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍAS EN LÍNEA
FECHA DE OTORGAMIENTO: 28 DE ENERO DEL 2020, (16:53)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	IMBAQUINGO QUINATOA GUSTAVO ISRAEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1716073695	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
PICHINCHA	QUITO	QUITUMBE

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:
OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA

NOTARIO(A) HIROSHIMA NATHALI VILLALVA MIRANDA

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20201701046D00340
Factura No.: 001-009-000029203

En la ciudad de QUITO, el día de hoy veinte y ocho de Enero del dos mil veinte; ante mí DOCTORA HIROSHIMA NATHALI VILLALVA MIRANDA, Notario(a) CUADRAGESIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) IMBAQUINGO QUINATOA GUSTAVO ISRAEL, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1716073695 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en ALANGASÍ, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía TRANSPORTE TURISMO ECUADOR STODOMINGO S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA CUADRAGESIMA SEXTA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

DOCTORA HIROSHIMA NATHALI VILLALVA MIRANDA
Identificación: 1802368678

CERTIFICACIÓN ELECTRÓNICA
BANCO CENTRAL DEL ECUADOR
Firmado Digitalmente por: HIROSHIMA NATHALI VILLALVA MIRANDA
Hora oficial Ecuador: 28/01/2020 18:28

"CERTIFICO QUE EL DOCUMENTO FIRMADO ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL"

TRANSPORTE TURISMO ECUADOR STODOMINGO S.A.

QUITO, veinte y ocho de Enero del dos mil veinte

Señor(a)
IMBAQUINGO QUINATOA GUSTAVO ISRAEL

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía TRANSPORTE TURISMO ECUADOR STODOMINGO S.A., otorgada el día veinte y ocho de Enero del dos mil veinte ante el/la Notario(a) CUADRAGESIMO SEXTO del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera CONJUNTA, por un periodo de tres años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
IMBAQUINGO QUINATOA GUSTAVO ISRAEL
ATI VARGAS MARIA DE LOURDES
ATI VILLALTA KATHERINE ALEXANDRA

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía TRANSPORTE TURISMO ECUADOR STODOMINGO S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:

IMBAQUINGO QUINATOA GUSTAVO ISRAEL
GERENTE GENERAL
CEDULA: 1716073695

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 171607369-5
APELLIDOS Y NOMBRES
IMBAQUINGO QUINATOA GUSTAVO ISRAEL
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
CAYAMBE
CAYAMBE
FECHA DE NACIMIENTO 1987-03-20
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
VERONICA LORENA OSORIO CEPEDA

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
INGENIERO
V2443V4442
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
IMBAQUINGO QUIMBIULCO ABEL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
QUINATOA VINOCUNGA ROSA EDA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2018-12-21
FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-12-21
000486457

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019
0008 M
JUNTA No.
0008 - 206
CERTIFICADO No.
1716073695
CÉDULA No.
IMBAQUINGO QUINATOA GUSTAVO ISRAEL
APELLIDOS Y NOMBRES
PROVINCIA: PICHINCHA
CANTÓN: QUITO
CIRCUNSCRIPCIÓN:
PARROQUIA: PUEMBO
ZONA:

ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS
2019
CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019
F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1716073695

Nombres del ciudadano: IMBAQUINGO QUINATOA GUSTAVO ISRAEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/CAYAMBE/CAYAMBE

Fecha de nacimiento: 20 DE MARZO DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: OSORIO CEPEDA VERONICA LORENA

Fecha de Matrimonio: 20 DE OCTUBRE DE 2004

Nombres del padre: IMBAQUINGO QUIMBIULCO ABEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: QUINATOA VINOCUNGA ROSA EDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 21 DE DICIEMBRE DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 28 DE ENERO DE 2020

Emisor: CRISTIAN ALEJANDRO BARROS ADRIANO - PICHINCHA-QUITO-NT 46 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 203-297-20781

203-297-20781

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**